



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N° 001929

HORA: 19,00

ASISTENCIA:

FRANCISCO SAN MARTIN

ELISEO IBÁÑEZ

XXXXXXXXXXXX

JAVIER PAGOLA

JOSE LUIS SANZ

GREGORIO LARUMBE

PEDRO TORRANO

Pleno. 18.10.85

Reunidos en la Sala de Sesiones en el diadiegocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, y siendo las diecinueve horas de la tarde, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco San Martín, asistido por mi la in rrescrita Secretario, y con la asistencia de los Srs. Concejales cuyos nombres aparecen anotados al margen, se pasa a tratr de los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy.-----

1º.-LECTURA Y ACTA DE LA ANTERIOR

Abierta la sesión por orden de la presidencia, se procede a dar lectura al Acta de la anterior **correspndiente al día catorce de octubre del actual, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.**

2º.-CLASIFICACION CALLES PARA IMPUESTO RADICACION LICENCIA FISCAL.-

SE ACUERDA: eliminara las categorías, de las siete, primera y sétima.-Queda en consecudancia la clasificación en las categorías de la segunda a la sexta.-Criterio: la valoración del suelo hecha en la nueva implantación del Catastro de la Riqueza Urbana, es decir valor por polígonos, quedando así: suelo P-1.200.... 2ª categoría calle; P-1.000.... 3ª;P-800 a 4ª;P-500 5ª categoría;Fuera suelo urbano: 6ª categoría:--

3º.-LICENCIAS DE OBRA

DON PRUDENCIO ALDABA DIAZ..-Dada cuenta de escrito por el que solicita licencia de obra; en el mismo expone que es titular de un local agrícola sito en la carretera de Arizala y que es su deseo habilitarlo en su primera planta por dos viviendas rurales por lo que solicita autorización para realizar las obras de adaptación del local agrícola con destino a dos viviendas rurales;Adjunta proyecto (consta de un solo plano) A la vista de lo anterior **SE ACUERDA** remitir expte. al Dpto. de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio ambiente al objeto de contar con informe favorable sobre condiciones de habitabilidad antes de proceder a expedir licencia de obras.--
PORFIRIO ROS IZCUE

Dada cuenta de escrito por el que solicita licencia municipal de obras para la construcción de un **ALMACEN AGRICOLA**; adjunta un croquis.Se informa al Pleno y se advierte de legalidad sobre la insuficiencia de la documentación presentada a la vista de lo preceptuado por la legislación urbanística para la concesión de la licencia de obra.No obstante se pasa a debatir el asunto (Momento antes se ausentò un Concejal,D.Pedro Torrano) votando a favor de la concesión de la **licencia** de obra, a pe-

sar de la advertencia de legalidad, los Srs. Francisco San Martin; Gregorio Larumbe y Eliseo Ibañez; con el voto en contra de los Concejales D. Jose Luis Sanz y D. Javier Pagola. - Dando el resultado de tres a favor y dos en contra, por lo que se aprueba la concesión de autorización para la construcción de ALMACEN AGRICOLA a D. Porfirio Ros. -

4º.-LIMPIA AÑO 1985.

A continuación se pasa a dar lectura de la lista de vecinos con derecho a limpia. De paso se saca el tema de las denuncias del año 1984 sobre leña de hogares; Del rolde de morosidad resultan sólo morosos DON RICARDO ECHAVARRI Y DON LUIS (ECHEVARRIA) ECHAVARRI, Se acuerda comunicar a los mismos que deben proceder al pago de la morosidad. -

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por orden de la presidencia, siendo las nueve hora y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman conmigo los asistentes de que certifico. -

Tayo - JAVIER SANTAMARIA



[Handwritten signatures]
Jose Luis Sanz
Javier Pagola

HOR
ASI
FRA
PED
JOS
JAV
GRE
JAV
ELI

HORA: 19:00
DISTRITO:
MANCIBO SAN MARTIN
ELISEO IBAÑEZ
JAVIER PAGOLA
JOSÉ LUIS SANZ
GREGORIO LARUMBE
PEDRO TORRANO



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N^o 001930

Pleno 05.11.85

HORA: 8,30 NOCHE

ASISTENCIA:

FRANCISCO SAN MARTIN

PEDRO TORRANO

JOSE LUIS SANZ

JAVIER SANTAMARIA

GREGORIO LARUMBE

JAVIER PAGOLA

ELISEO IABANEZ

En la Casa Consistorial y siendo el día cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco San Martín Morrás, asistido por mi la infraescrito Secretario, y con la asistencia de los Srs. Concejales cuyos nombres aparecen anotados al margen, al objeto de proceder al estudio y discusión del Orden del Día de la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy.-

1^o.-LECTURA DEL ACTA DE LA ANTERIOR

Abierta la sesión por orden de la presidencia se procede a dar lectura al Acta de la anterior correspondiente al día dieciocho de octubre del actual, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.- IGUALMENTE SE ACUERDA Y SE APRUEBA LA URGENCIA.----

2^o.-JESUS IRURZUN.-ASUNTO:ACONDICIONAMIENTO LOCAL PARA ACTIVIDAD GANADERA (CUNICULA)-

Dada cuenta al Pleno de escrito que a requerimiento del mismo por acuerdo de sesión de fecha 14.10.85 P.O.D. "DENUNCIA PRESENTADA DONATO PRIETO ADRIAN", presentada al vecino Sr. Jesús Irurzun en que dice lo siguiente: "(Que)"Habiendo recibido su notificación doy cuenta de lo siguiente:Que estoy arreglando la bajera y acondicionándola para poner de 90 a 100 conejas que según me han informado en Organismos competentes este número no se condiera como granja sino como ayuda familiar, pues encontrándome en situación de inutilidad con cinco hijos y sin cobrar la pensión todavía, tengo que poner para poder vivir."- A la vista de lo anterior, se procede a la discusión del asunto previo informe a la Corporación en el sentido de la legalidad vigente, es decir, art.29,30 y 31 Ordenanzas municipales Actividades MINP y Reglamento Licencia Fiscal(art. 3 del DF 159/1984, de 4 de julio, por el que se introducen modificaciones en el Reglamento y Tarifas de la Licencia Fiscal).- A la vista de lo anterior se acuerda someter el asunto a votación, es decir ante las alegaciones del Sr. Jesús Irurzun sobre su situación económica, por una parte, y las exigencias legales para el establecimiento de la actividad(por otra) de que se trata, por otra,; existen por parte de los Concejales dos pronunciamientos o posturas, respectivamente.-Producida la votación el resultado es el siguiente: Por la segunda postura votan a favor D.Javier %Santamaria;D Jose Luis Sanz;D Pedro Torrano; D Eliseo Ibañez;Los otros tres Concejales se abstienen.- En consecuencia SE ACUERDA requerir a D. Jesús Irurzun a cumplimentación expte.MINP para el establecimiento de actividad cunicula, y en su momento proceder a darle de alta en Licencia Fiscal.-

3ª.-ASUNTO LEÑA DE HOGARES: SOLEDAD GOICOECHEA MARTINEZ Y JOSE GOICOECHEA MARTINEZ.-

Dada cuenta al Pleno de escrito presentado por la citada en el que dice que recurre contra el acto de este Ayuntamiento de haberle quitado el derecho de leña de hogares que venía disfrutando continuamente; Que considera que por llevar seis años disfrutando de ese derecho así como su hermano por llevar treinta y cinco, tienen derecho, ya que son los dos cabezas de familia, están constantemente viviendo en Abàrzuza y tenemos dos fuegos independientes para quemar dicha leña. A la vista de lo anterior SE ACUERDA comunicar a D^a Soledad Goicoechea M. que viviendo ella y su hermano y su hermano en una sòla casa (un solo Hogar) les corresponde una suerte y no dos como ella alega; que en este sentido se pronuncia el RAMN.-Y en consecuencia no acceder a lo solicitado por no ser conforme a derecho.-

4ª.-FRANCISCO PEREZ IZCUE.LICENCIA FISCAL.-Dada cuenta de declaración de baja presentada por el citado en la actividad Instalaciones Industriales,E.504.190.A la vista de lo anterior se acuerda darle de baja en Licencia Fiscal por la citada actividad para el próximo año de 1986.

5ª.-PLAZAS GARAJE:SOLICITUDES

Dada cuenta al pleno de dos solicitudes de plaza garaje presentadas por D.Joaquín Goñi Pagola y(D.Jesùs Ros San Martin)-A la vista de lo anterior se acuerda adjudicarles la plaza solicitada. Quería decir D.Francisco Javier Larumbe Lòpez, no(-----).

6ª.-SOLICITUD BAJA SERVICIO MUNICIPAL ABASTECIMIENTO AGUA

Dada cuenta de dos solicitudes de baja presentadas por D.Jesùs Ros San Martin y D^a Margarita Lacalle Urtasun.Se acuerda darles de baja en lo solicitado.

7ª.-PAGOS

Se acuerda efectuar los siguientes:
Devolver a D.Fermin Ciraco Otamendi cobro indebido IMC de vehìculo de este ejercicio por haber sido pagado en Pamplona por el transmitente, cantidad de -8.645- pesetas.-
Devolver las fianzas del Facero de Ibiricu y de la Subasta de las hierbas.-
Albizu:16.376 pts.(Piscina); A.LULZURRUN:22.740 pts.-

8ª-INFORMES VARIOS

Se pasa a informar al Pleno de las últimas cìculares remitidas por la Delegación del Gobierno.Acuerdan darse por enterados.---

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por orden de la presidencia, siendo las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente Acta que firman los asistentes conmigo la Secretario de la Corporación de que certifico.-



[Handwritten signatures and initials]

FORA: 8,30 HORAS
ASISTENCIA:
FRANCISCO SAN MARTIN
PEDRO TORRANO
JOSE LUIS SANZ
JAVIER SARRAHIA
REGORIO LARUMBE
JAVIER PAGOIA
ELISABETH IBAÑEZ

HOT
AS
FR
GR
JA
PE
JO
JA
EL